

# Junta Islámica lamenta los enfrentamientos en la Mezquita-Catedral de Córdoba

**Comunicado de Junta Islámica sobre incidente en la Mezquita-Catedral de Córdoba**

02/04/2010 - Autor: Junta Islámica - Fuente: Junta Islámica

Junta Islámica lamenta los hechos que ocurrieron ayer Miércoles, 31 de Marzo, en la Mezquita-Catedral de Córdoba, cuando guardias de seguridad y un grupo de musulmanes austriacos se enfrentaron violentamente, al impedir los primeros que éstos rezaran. Tanto los musulmanes como los encargados de la seguridad del templo deberían evitar llegar a este tipo de situaciones en cualquier sitio, y, más aún, en un lugar sagrado.

Cristianos, judíos y musulmanes creemos en un Dios Único que, por tanto, es el mismo para todos. Las diferencias en la denominación o en las formas de culto no deberían ser un impedimento para que en un lugar tan singular como la Mezquita-Catedral, declarada por la Unesco Patrimonio de la Humanidad, y en la que en ciertos períodos históricos se llevó a cabo un culto compartido, pudiera de nuevo permitirse éste. Ello reforzaría la imagen de Córdoba como lugar de encuentro y cooperación entre las diferentes confesiones, aumentaría sus posibilidades de nominación como capital cultural europea en 2016 y daría sentido a las declaraciones de ecumenismo que, en repetidas ocasiones, ha hecho la Iglesia católica.

Las reiteradas peticiones que nuestra organización ha hecho de una forma pacífica y desde el más estricto respeto a la legalidad, en el sentido de que se permitiera el uso compartido ecuménico del templo, de haberse atendido, hubieran evitado incidentes como el que se produjo ayer.

Junta Islámica ha mantenido entrevistas con los distintos obispos de Córdoba y ha enviado peticiones a la Conferencia Episcopal, el nuncio apostólico e incluso el Papa. Así mismo, ha participado en reuniones islamo-cristianas de alto nivel en el Vaticano donde expuso la conveniencia del uso compartido de la Mezquita-Catedral de Córdoba como una forma de impulsar el entendimiento, la concordia, el diálogo y la cooperación entre ambas confesiones.

Situaciones como la que ayer se produjo contradicen precisamente el espíritu de convivencia y reconocimiento que, desde hace ya más de dos décadas, venimos proponiendo desde Junta Islámica, dificultando el diálogo interreligioso y la convivencia intercultural.

Por otra parte, consideramos que existe una ambigüedad en la denominación del templo que pudiera explicar la frecuente confusión de quienes lo visitan y los incidentes que se producen en él. Tanto la difusión publicitaria como los medios de comunicación, al hacer referencia al templo, emplean indistintamente los términos “Mezquita” o “Mezquita-

catedral”, lo cual, para quienes no conocen la prohibición del Cabildo de realizar la oración islámica en el recinto, induce a una clara confusión.

Es práctica habitual de los musulmanes postrarse en señal de respeto al entrar a una mezquita, por lo que no es de extrañar que un turista extranjero y musulmán así lo haga cuando entra en un lugar que institucionalmente es denominado en los diferentes soportes publicitarios, carteles, folletos señales municipales, etc. “Mezquita de Córdoba” o “Mezquita-Catedral”.

---

Webislam